



STAND UP

Coordinación: **MARÍA RODRÍGUEZ**

Esta disciplina busca nuevas formas de expresión a través de la comedia, explorando la conexión con el entorno social e interno. El humor se convierte en una herramienta para reflexionar sobre la vida cotidiana, la idiosincrasia y las costumbres, todo ello a través de la mirada, la voz y el cuerpo de cada artista.

1. DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán inscribirse en las siguientes categorías:

JUVENILES

1. **ÚNICA:** personas nacidas entre los años 2008 y 2014 inclusive.

La participación en esta disciplina es individual

Las personas que NO cuenten con DNI con cambio registral, que tengan una identidad de género que no coincida con la consignada en el DNI, podrán participar y competir de acuerdo al género y nombre autopercebido.

2. DE LA OBRA

1. La presentación será unipersonal
2. La temática será de libre elección, siendo el texto original y de propia autoría orientada a la comedia y al humor.
3. El tiempo total de la presentación no podrá exceder los diez (10) minutos.

3. DE LA EVALUACIÓN

El criterio de evaluación será a razón de las mejores respuestas a la consigna, sobre la base de la imaginación, originalidad y adecuación al tema. El Jurado seleccionará a quienes acumulen la mayor puntuación basado en los siguientes criterios:

1. Manejo y presencia escénica (máximo 30 puntos)
2. Creatividad (máximo 20 puntos)
3. Originalidad (máximo 20 puntos)
4. Adecuación al tema (máximo 30 puntos)
5. NO podrá declararse desierta la disciplina si las obras presentadas se ajustan a los criterios reglamentarios correspondientes y quienes participan tienen la documentación requerida.





Consideraciones: como rompe el hielo e instala el tema, y por supuesto la "curva dramática" de cómo va dosificando los "chistes" y llega al clímax. En caso de empate, quien obtenga mayor puntuación en la categoría Creatividad resultará ganador. De seguir habiendo una situación de empate, quien tenga mayor puntuación en la categoría de "adecuación al tema" ganará el Premio.

4. DESCALIFICACIÓN

1. Falta de la documentación solicitada.
2. Ausencia de quien participa en cualquiera de las Etapas de competencia.
3. No se permitirán agresiones de ningún tipo hacia cualquiera de las personas que formen parte de las distintas Etapas de Competencia.
4. Comportamiento irrespetuoso presencial o a través de las redes digitales de uso público (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.) para con sus pares, jurados, miembros de la organización y público en general, antes o durante las competencias y la premiación, por parte de participantes, funcionarios municipales, docentes y/o familiares.
5. Las propuestas que constituyan apología de cualquier tipo de violencia, discriminación, contenido político partidario, xenófobo, racista, sexista o terrorismo serán pasibles de descalificación.

5. CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS

Cualquier circunstancia no contemplada en este Reglamento quedará a criterio de la Coordinación de los JUEGOS BONAERENSES y/o el Jurado.

6. CORREO ELECTRÓNICO: teatro.bonaerenses@gmail.com

IMPORTANTE: Toda transgresión total o parcial al Reglamento Específico de esta disciplina será pasible de descalificación para el participante